Club de Tenis Utebo
C T U
C.I.F.G50586452
Pabellón Polideportivo Municipal
C/ Las Fuentes nº12 Tlfno. 976 - 78-72-62
50180 UTEBO (Zaragoza)

HOJA DE RESULTADOS

JUGADOR	
TORNEO	
CLUB ORGANIZADOR	
CATEGORÍA INDIVIDUAL	
CUOTA INSCRIPCION	

DÍA	HORA	FASE	RONDA	CONTRARIO	CLUB	RESULTADO	GANADO	PERDIDO

CATEGORÍA DOBLES	
PAREJA	

DÍA	HORA	FASE	RONDA	CONTRARIOS	CLUB	RESULTADO	GANADO	PERDIDO

Club de Tenis Uteb
C T U
C.I.F.G50586452
Pabellón Polideportivo Municipal
C/ Las Fuentes nº12 Tlfno. 976 - 78-72-62
50180 UTEBO (Zaragoza)

NORMATIVA INSCRIPCIONES Y SUBVENCION TORNEOS ABIERTOS

El C.T.U. **informará** de los torneos a jugar, si se reciben por parte del club organizador, exponiendo las bases en el tablón de anuncios y por email.

El JUGADOR inscrito **abonará** el total de la inscripción en el momento de inscribirse.

El C.T.U. realizará la **gestión de inscripción** de todos los jugadores y abonará su importe total al club organizador. En caso contrario se comunicará.

Una vez terminado el torneo, el CLUB abonará una **subvención del 50%** del importe de la inscripción a todos los jugadores inscritos que cumplan los siguientes **requisitos**:

- Edad máxima de subvención: categoría junior (18 años)
- Entrega de la Hoja de Torneo en un plazo máximo de 7 días desde la la finalización del mismo
- No perder por W.O. ningún partido del torneo, sea la causa que sea
- La categoría del torneo es la misma que la del jugador o una mayor
- En caso de mayor diferencia de categoría, el CTU tendrá que aprobarlo
- En torneos de fuera de la región, el CTU tendrá que aprobarlo

La información sobre los Horarios de Juego de la competición, será **a cargo del jugador** participante. No obstante, el C.T.U. los reenviará siempre que pueda por email a los participantes, entendiendo siempre que la responsabilidad final de enterarse de dichos horarios será del jugador y no del C.T.U.

Por orden Federativa, todos los partidos **deberán jugarse** en el club organizador del torneo y no en otro club, a pesar de las posibles insistencias de los contrarios.

En los torneos oficiales, los participantes deberán jugar **a la hora que les programa** la organización, no pudiendo una vez programado el aplazar los partidos.

En caso de alguna indisponibilidad, deberá comunicarse a la organización del torneo, **antes** de la publicación del orden de juego, para **solicitar** los horarios, sin que ello suponga compromiso por su parte.

En las **Bases** de los torneos, se publica los días de juego y la normativa de la competición.

Desde el CTU se hará una **recomendación de los torneos a jugar**, y si existe alguna duda al respecto es conveniente consultarlo con el cuerpo técnico.